

## Bolivia: configuraciones iniciales de la contienda por la Presidencia

---

CAMILA VOLLENWEIDER Y TAMARA LAJTMAN :: 07/10/2018

El fallo adverso a Bolivia en su lucha por la salida al mar será para la derecha un importante trofeo simbólico para reforzar la idea de 'fin de ciclo'

La contienda electoral del próximo año se perfila como uno de los grandes desafíos para el proceso de cambio en Bolivia, principalmente si se tienen en cuenta las encuestas que muestran la fortaleza de Morales en los bastiones electorales del MAS y un incremento en la intención de voto por Carlos Mesa. De todos modos, la oposición aún no ha logrado articular un proyecto alternativo a una gestión cuyas cifras se traducen en la mejora de las condiciones de vida del pueblo boliviano.

### **Reelección y nueva legislación electoral**

El 21 de febrero de 2016 (21-F) el oficialismo sufrió una derrota en su intento de modificar el artículo 168 de la Constitución Política del Estado (CPE) para habilitar la candidatura de Evo Morales-Álvaro García Linera para las elecciones de 2019. Luego de una feroz campaña mediática de la oposición centrada en cuestionamientos éticos y morales (corrupción, hijos no reconocidos, casos amorosos) basados en *fakes news*, el resultado del referéndum fue de 51% de los votos a favor de la negativa de realizar la modificación. Frente a ello, el MAS presentó un recurso contra cuatro artículos constitucionales. El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) consideró que el artículo 256 de la CPE y el artículo 23 de la Convención Americana (Pacto de San José), abren el camino legal a la reelección como derecho humano, y el 28 de noviembre de 2017 dictó una sentencia constitucional autorizando el registro de la candidatura de Evo Morales (y de todas las autoridades nacionales y subnacionales) en las próximas elecciones.[1]

A este cambio en el panorama electoral y que la oposición desconoce, se sumó la promulgación, el 1 de septiembre de 2018, de la Ley 1.096 de Organizaciones Políticas. Su objetivo es regular la constitución, funcionamiento y democracia interna de las organizaciones políticas, como parte del sistema de representación y de la democracia intercultural y paritaria en el Estado Plurinacional.[2] En su artículo 29, la Ley establece la obligatoriedad para los partidos políticos o alianzas de realizar elecciones primarias, bajo la administración del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con el objeto de que los militantes elijan a sus candidatos a presidente y vicepresidente.

Esta normativa democratizadora establece, además, que los partidos y agrupaciones políticas tienen, a partir de ahora, la obligación de tener entre sus dirigentes de todo nivel un 50% de mujeres. También obliga a la rendición de cuentas anual de los dirigentes a sus bases y al TSE, así como las alianzas electorales sin perder la personería jurídica de cada partido.

Según el calendario dispuesto por la Ley, las elecciones primarias simultáneas de todos los

partidos se realizarían el domingo 27 de enero de 2019 y el plazo para la inscripción de precandidatos vence a fines de noviembre. Los candidatos que no participen en las primarias no estarán habilitados para los comicios de octubre de 2019, en los que serán elegidos el presidente y el vicepresidente, así como los senadores y diputados para el periodo 2020-2025.

Evo Morales, quien confirmó el 3 de septiembre que participará de las elecciones primarias de su partido, aclara que “este proyecto no vino del MAS, y eso aceleró la campaña (electoral), es verdad, faltando un año. Lo más importante de la ley de partidos es que cualquier acuerdo no será después del voto, sino antes. El pueblo votaba, pero nunca elegía presidente. Ahora que el pueblo de verdad elija presidente, pues”. [3]

## **La oposición en los prolegómenos electorales**

Tres tendencias en el accionar de la oposición quedan claras en la coyuntura político-electoral. La primera, la ausencia de un proyecto de país alternativo al que el oficialismo ofrece y la ciudadanía conoce. En lo único que coinciden todos los opositores es, como sostuvo García Linera, el slogan “Bolivia dijo no” (en referencia al 21-F). [4] Esto es, que Evo Morales no concurra a las elecciones; de ahí que, en la mayoría de los casos, la oposición recurre a estrategias de confrontación directa candidato/candidato, personalizando el debate político [5].

La segunda, que no toda la oposición es del mismo cuño, lo que les dificultará no sólo tener un programa consensuado sino un candidato único para disputarle el Gobierno a Morales. El propio Luis Revilla, alcalde de La Paz, ha dicho en una reciente entrevista que “No creemos que la oposición uniendo a sus líderes va a resolver el problema de ganarle una elección al MAS, el problema de la oposición es que no tiene un proyecto político alternativo para el país y eso es lo que vamos a construir, y esa es la razón porque la oposición perdió las elecciones. No se trata de unir a los líderes, sino de construir un proyecto alternativo al MAS y que pueda convencer a la gran mayoría de la ciudadanía”. [6] Tal vez este posicionamiento obedezca más a un alejamiento de la contienda presidencial -por los regulares resultados en los sondeos- y a una repostulación en la Alcaldía que a una estrategia de moderación.

Un tercer rasgo es que la oposición no es tan homogénea como para facilitar programa y candidato común: hay candidatos de la oligarquía y élites empresariales como Carlos Mesa, Rubén Costas o Doria Medina, los que tienen escaso alcance nacional (Félix Patzi), los “nuevos” (el mismo Revilla), los “populares” como Soledad Chapetón, y los académicos, como Waldo Albarracín. [7] Para lo que sí parece que se unirán es para evitar que Evo se postule: hace poco más de un mes los expresidentes Carlos Mesa y Jorge Quiroga declararon al relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Francisco José Eguiguren, que de insistir en la repostulación de Evo Morales se generaría un ambiente de tensión en el país. Un poco más allá fue el rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín, quien dijo temer que el actual Gobierno llegue a promover la “eliminación física” de algunos líderes por la intención de mantenerse en el poder. [8]

No obstante, teniendo en cuenta los intereses estratégicos de Estados Unidos en el país andino y su importancia fundamental en el tablero geopolítico regional es importante considerar el rol que ejercen agencias del Gobierno estadounidense y fundaciones con sede este país en la estrategia opositora.

## **Los números pre electorales**

### *Aprobación de gestiones e incidencia electoral[9]*

Según IBOPE, Evo Morales (MAS) tiene un total de respaldo a su gestión del 49%. Segmentando por ciudades, cuenta con una aprobación alta en La Paz y en El Alto, cuya población suma casi 4 millones de personas y sus alcaldes electos son opositores al actual Gobierno. De hecho, en esas dos localidades ha incrementado su aprobación en 10 y 4 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con agosto del pasado año. En el resto de las gobernaciones (excepto en Oruro, que tiene 53% y ha crecido 10 puntos respecto del año pasado, y en Tarija, que se quedó en un 40% de aprobación), sus indicadores han empeorado. El caso más sonante es Sucre (Chuquisaca), donde su valoración positiva ha descendido un 30%.

La aprobación de la gestión del vicepresidente Linera ha mermado en menor proporción que la de Morales, aunque las cifras lo ubican por debajo (38% y 43%, respectivamente, para agosto de 2018). Las ciudades que mejor opinión han mostrado son La Paz (50%) y El Alto (61%), el resto lo ha colocado por debajo del 50%.

En cuanto a la gestión de los gobernadores, vale la pena señalar el desempeño de los dos que suenan como precandidatos presidenciales: Félix Patzi (electo por una alianza con Sol.Bo, La Paz), ha mantenido prácticamente el mismo nivel de aprobación desde el año pasado en la ciudad de La Paz (43%) y en El Alto, donde incluso ha subido 3 puntos (40% y 43%). Las tasas de desaprobación de su Gobierno son mayores: un 47% en La Paz y un 50% en El Alto. Rubén Costas (Movimiento Demócrata Social, Santa Cruz), mantiene importantes tasas de aprobación de su gestión: el 72% de los cruceños (de una población de 3,225 millones) percibe una buena administración, y la tasa de desaprobación es del 22%.

De los gobernadores del MAS o de partidos aliados -que gestionan 6 de las 9 gobernaciones- los índices de aprobación son variables. En la populosa ciudad de Cochabamba (1,972 millones) su gobernador, Iván Canelas (MAS) cuenta con una aprobación del 34% y una tasa de desaprobación del 55%; Esteban Urquizu (MAS), gobernador de Chuquisaca tenía, a agosto de 2018, una aprobación del 4% en Sucre, su ciudad capital. Víctor Vázquez Mamani (MAS, Oruro), ha mejorado los indicadores sobre su gestión y a la fecha cuenta con la aprobación del 58% (estaba en 29% el año pasado) y una tasa de rechazo del 33% (que en 2017 era del 67%). En Potosí Juan Carlos Cejas (MAS) es más rechazado (66%) que aprobado (34%), mientras que Álex Ferrier (MAS, Beni) cuenta con la aprobación del 50%. En Cobija, Pando, el gobernador Luis Adolfo Flores (MAR, aliado del MAS) cuenta con una aprobación del 67%.

Finalmente, los que suenan (o alguna vez sonaron) como presidenciables y que hoy gestionan alcaldías están Soledad Chapetón (Unidad Nacional, El Alto) y Luis Revilla

(Soberanía y Libertad para Bolivia, La Paz). La alcaldesa tiene una tasa de aprobación del 24% y un 72% de desaprobación de su gestión. Por su parte, Revilla cuenta con un 59% de aprobación y reprobación para un 40% de sus electores.

### *Intención de voto*

El último estudio de IPSOS destaca que, para agosto de 2018, Evo Morales aglutinaba la mayor proporción de intención de voto en Bolivia (29%) seguido por el expresidente Carlos Mesa, con sólo 2 puntos porcentuales menos. Samuel Doria Medina ocupa el tercer lugar, con el 9%, y Rubén Costas en el cuarto (7%). Los demás candidatos mencionados por los encuestados tienen menos de 3 puntos (Waldo Albarracín, Félix Patzi, Luis Revilla y “Tuto” Quiroga).

Las cifras varían según la ciudad incluida en la encuesta: Evo ganaría en La Paz (41%), El Alto (47%), Cobija (27%) y Trinidad (20%) a Mesa como segundo. En Santa Cruz ganaría también (22%) a un Rubén Costas que alcanza el 21%. En el resto de las localidades, Evo pierde. Con Carlos Mesa en Cochabamba (26% vs. 31%), Sucre (2%, muy por detrás de Carlos Mesa, Samuel Doria y Luis Revilla, con 62%, 10% y 8%, respectivamente), Oruro (25% vs. 38%), Tarija (30% vs. 35%) y Potosí (9% vs. 40%).

### **Reflexiones finales**

Las repercusiones políticas del fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia el [10] lunes 1 de octubre aun no tienen dimensión cuantitativa. Habrá que esperar a la próxima encuesta de opinión para conocer en qué medida y a qué actores de la contienda electoral afectará tal desenlace judicial, a pesar de los esfuerzos de buena parte de la dirigencia política, oficialista y opositora, para que la causa marítima se vea como boliviana y no del Gobierno. Por lo pronto, es esperable que, a futuro, la oposición política perfeccione y amplifique el discurso del fracaso de la Administración de Morales con este añadido: su *incapacidad* para hacer valer el reclamo boliviano ante la comunidad internacional. De hecho, el diputado opositor Rafael Quispe sugirió, el mismo día del fallo, iniciar al presidente un juicio por responsabilidades[11], en sintonía con lo expresado por Doria Medina[12].

A partir de ahora, el fallo adverso a Bolivia en su lucha por la salida al mar, causa común entre los bolivianos, será un importante trofeo simbólico para reforzar la idea de ‘fin de ciclo’ que inauguró la victoria del NO en el referéndum. Resta ver cómo sale indemne de las acusaciones opositoras de ‘negligencia’ el expresidente Mesa, designado por Morales para encabezar la demanda judicial. Y también cómo esto puede ser capitalizado por otros candidatos que no se resignan a las tendencias negativas que, por ahora, les reflejan las encuestas. La necesidad de unidad de la oposición no parece que vaya a ser reforzada por el revés judicial una vez pasado el tiempo de ‘duelo’, aunque la carrera electoral en Bolivia ha recibido un gran puntapié.

----

### **Notas**

[1] <https://www.nodal.am/2018/09/legalidad-y-legitimidad-de-evo-morales-la-epoca-bolivia/>

[2] [https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2018/06/Proyecto\\_Ley\\_Organizaciones\\_Politic.pdf](https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2018/06/Proyecto_Ley_Organizaciones_Politic.pdf)

[3] <https://www.eldeber.com.bo/bolivia/Ire-a-las-primarias-en-enero-por-decision-del-pueblo-y-del-TSE-20180902-0066.html>

[4] <http://vicepresidencia.gob.bo/Derrotas-y-victorias>

[5] <http://www.celag.org/contornos-disputa-politica-bolivia/>

[6] <https://www.eldeber.com.bo/bolivia/Revilla-La-oposicion-no-tiene-un-proyecto-politico-20180611-0012.html>

[7] <http://www.celag.org/la-ofensiva-conservadora-ateriza-en-tierras-bolivianas/>

[8] <http://www.lapatriaenlinea.com/?t=declaraciones-de-mesa-quiroga-y-albarraca-n-buscan-generar-violencia&nota=328486>

[9] Una particularidad del caso boliviano es que las encuestas de opinión política se realizan con intervalos muy largos, en comparación con países vecinos como Argentina y Brasil. Durante este año, Mercados y Muestras ha realizado sólo 3 e IPSOS una, que es la más reciente.

[10] <http://www.celag.org/bolivia-y-chile-solucion-pacifica-en-el-pacifico/>

[11] <http://eju.tv/2018/10/opositor-pide-enjuiciar-a-evo-por-derrota-y-ponen-en-entredicho-su-imagen/>

[12] [http://www.la-razon.com/nacional/CIJ-fallo-La\\_Haya-Bolivia-Chile-demanda-maritima-Oposicion\\_0\\_3012298782.html](http://www.la-razon.com/nacional/CIJ-fallo-La_Haya-Bolivia-Chile-demanda-maritima-Oposicion_0_3012298782.html)

*www.celag.org*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/bolivia-configuraciones-iniciales-de-la>